



Estructura y transmisión de archivos para la corrección de declaraciones de cambio de Créditos Externos y de Inversiones Internacionales a través de Cuentas de Compensación

Instructivo para la transmisión archivos de Cuentas de Compensación en el Sistema de Información Cambiaria

Actualizado: octubre 2023

Tabla de contenido

1. Introducción	3
2. Objetivo y alcance del documento	3
3. Estructura del archivo de entrada	3
3.1. Manejo de etiquetas	3
3.2. Formato de los campos	3
3.3. Validaciones generales	4
3.4. Nomenclatura del archivo	5
4. Detalle de los campos por operación	5
4.1 Generalidades	5
4.4 Créditos externos	6
4.5 Inversiones internacionales	18
5. Combinación de las operaciones en un solo archivo xml	30
6. Estructura del archivo de salida	32
6.1. Mensajes de error por transmisión	34
6.2. Mensajes de error por estructura	34
6.3. Mensajes de error por negocio para créditos externos	36
6.4. Mensajes de error por negocio para Inversiones Internacionales	38
Glosario	42
Anexos	43
Herramientas recomendadas para validación del XML	43
Control de cambios del documento	¡Error! Marcador no definido.

1. Introducción

Para la implementación del Sistema de Información Cambiaria, se ha dispuesto que para la transmisión masiva de correcciones de Declaraciones de Cambio de créditos externos e inversiones internacionales por cuentas de compensación se podrán manejar en un mismo archivo con estructuras independientes para cada operación:

- Corrección de Declaraciones de Cambio de créditos externos
- Corrección de Declaraciones de Cambio de inversiones internacionales

2. Objetivo y alcance del documento

El presente documento contiene la estructura y demás requerimientos para la implementación y transmisión de correcciones de Declaraciones de Cambio de créditos externos e inversiones internacionales por cuentas de compensación en el Sistema de Información Cambiaria.

3. Estructura del archivo de entrada

El archivo debe estar en formato XML y podrá contener la información de la corrección de las declaraciones de cambio a transmitir ya sea de créditos externos con razón de no canalización, créditos externos sin razón de no canalización y declaraciones de cambio de inversiones internacionales en un mismo archivo.

A continuación, se describen los formatos de los campos que componen cada corrección, las estructuras, la información de validación que aplica para todo el archivo y las validaciones propias de las declaraciones de cambio.

3.1. Manejo de etiquetas

Para la transmisión de la corrección de las declaraciones de cambio por operación, se identifican de la siguiente manera, ejemplo:

- <inversionInternacional>: para la declaración de cambio de inversiones internacionales.
- <creditoExterno>: para las declaraciones de cambio de créditos externos con y sin razón de no canalización.

3.2. Formato de los campos

- i. **Obligatoriedad:** las etiquetas pueden ser *obligatorias*, en cuyo caso deberán aparecer siempre como parte de la estructura del archivo con información diligenciada. Algunas etiquetas son *dependientes*, es decir, de acuerdo con alguna condición de una etiqueta obligatoria, se requerirá su diligenciamiento, en este caso deben ser incluidas en la estructura y estar diligenciadas. Si no son requeridas por la condición indicada en el campo obligatorio, no se deben incluir como parte de la estructura del archivo. En algunas declaraciones se permitirán etiquetas *opcionales*, las cuales deben estar diligenciadas si se incluyen como parte de la estructura.

- ii. **Campos numéricos:** los campos de valores numéricos son de máximo diecisiete (17) posiciones (15 enteros, 2 decimales), este valor no incluye el separador decimal. Los decimales deben ser separados por punto (.).

Para el caso de las tasas de cambio son de máximo once (11) posiciones (5 enteros, 6 decimales), este valor no incluye el separador decimal. Los decimales deben ser separados por punto (.).

- iii. **Fechas:** los campos de fechas son de diez (10) posiciones contando los guiones (-) y deben registrarse con el año, mes, día en el formato (AAAA-MM-DD).

- iv. **Manejo del tipo de identificación NIT:** cuando se requiera relacionar el tipo de identificación del actor de la operación como Número de Identificación Tributaria (NIT) se debe indicar el número de identificación sin el dígito de verificación (DV).

- v. **Caracteres especiales:** existen caracteres especiales que son reservados en el XML, por lo cual es requerido que para agregarlos en los campos alfanuméricos se utilicen unas etiquetas específicas. A continuación, se relacionan los símbolos más utilizados:

- < corresponde en el XML a **<**
- > corresponde en el XML a **>**
- & corresponde en el XML a **&**
- " corresponde en el XML a **"**
- ' corresponde en el XML a **'**

Ejemplo: <nombre><prueba de mayor qué y menor qué></nombre>

Lo que guarda en BD: <prueba de mayor qué y menor qué>

Se recomienda que, si es utilizado otro carácter especial y este no es interpretado correctamente por el XML, sea informado y se procederá a darle solución.

3.3. Validaciones generales

- La fecha de la declaración debe ser anterior o igual a la fecha de transmisión en el formato AAAA-MM-DD.
- Para la corrección de declaraciones de cambio de Inversiones Internacionales, el número de la declaración, fecha y cuenta de compensación deben ser únicos.
- Para la corrección de declaraciones de cambio de Créditos Externos con razón de no canalización, el número de la declaración, fecha y número del crédito externo deben ser únicos.
- Para la corrección de declaraciones de cambio de Créditos Externos sin razón de no canalización, el número de la declaración, fecha, cuenta de compensación y crédito externo deben ser únicos.
- El archivo podrá contener declaraciones de cambio asociadas a diferentes cuentas de compensación, siempre que estas correspondan a un mismo titular. Se incluyen dentro de esta posibilidad las cuentas con más de un titular, es suficiente con que el usuario transmisor se encuentre vinculado bajo una representación a uno de los titulares de la cuenta de compensación y este a su vez se encuentre inscrito en el crédito externo.
- El usuario que transmite el archivo debe contar con la representación inscrita y vigente en el sistema con todos los titulares inscritos para las cuentas de compensación a excepción de cuando ingresa con certificado digital.

- vii. Se podrán enviar mensualmente cuantos archivos sean necesarios para crear declaraciones de cambio por medio de cuentas de compensación.
- viii. Una vez procesada la información se genera un archivo de salida con las operaciones integradas (I) o rechazadas (R), para este último escenario se relaciona la descripción de los errores presentados por cada declaración.
- ix. Cuando se envía un archivo con declaraciones que no cambian nada, saldrá un mensaje de rechazo indicando error.

3.4. Nomenclatura del archivo

El archivo debe cumplir con la siguiente estructura de nombramiento compuesto por cuatro campos separados por el guion o guion bajo según corresponda y todo en mayúsculas así:

- Las siglas de Declaraciones de Cambio (DC) para este caso “DC-”,
 - Los siguientes tres caracteres señalan el transmisor y separado por un guion (‘-’) para identificar que es una corrección C, para este caso CCO-C_,
 - Posteriormente se indica el código del tipo de identificación y número de identificación del usuario que envía el archivo, separados por un guion bajo; si el tipo de identificación (NIT) debe diligenciarse sin dígito de verificación (DV), para este caso así NIT_123456789_,
 - la fecha del día de la transmisión en el formato año, mes, día, horas, minutos y segundos así: AAMMDDHHMMSS y
 - la extensión del formato del archivo que para este caso corresponde a .xml.
- Ejemplo del nombramiento del archivo: SiglasdeDeclaracionesdeCambio-SiglasdelTransmisor-LetraC_Tipo_Númerodeidentificacióndelusuario_FechaHoraTransmisión.Formato

DC-CCO-C_NIT_123456789_230523135943.xml

4. Detalle de los campos por operación

4.1 Generalidades

- Aclaraciones de las etiquetas (campos) del archivo:
 - `<?xml version='1.0' encoding='UTF-8'?>`: codificación de caracteres Unicode que utiliza símbolos de longitud variable.
 - `<root> </root>`: corresponde a la apertura y cierre del archivo.
 - `<inversionInternacional></inversionInternacional>`: corresponde a la etiqueta que se asigna para la operación, se debe relacionar para cada declaración de cambio de inversiones internacionales que se va a transmitir con su apertura y cierre.
 - `<creditoExterno></creditoExterno>`: corresponde a la etiqueta que se asigna para la operación, se debe relacionar para cada declaración de cambio de créditos externos que se va a transmitir con su apertura y cierre.
 - `<detalleOperaciones></detalleOperaciones>`: corresponde a la etiqueta que agrupa los valores que se relacionan por cada numeral, siempre se debe transmitir con su apertura y cierre.
 - `<numeral> </numeral>`: corresponde a la etiqueta que agrupa el detalle de cada numeral, para las operaciones de declaraciones de cambio de créditos externos se puede agregar más de uno. Siempre se debe transmitir con su apertura y cierre.
- Las declaraciones que se vayan a corregir no deben tener un número de depósito asociado.

- Si se agrega más de un numeral a la declaración a corregir, ninguno debe tener asociado depósito.
- La declaración de cambio a relacionar para corrección no debe ser de las que fueron generadas automáticamente como consecuencia de una capitalización, consolidación, fraccionamiento o sustitución de créditos externos
- Al menos debe cambiar algún dato de la declaración para que procese correctamente, de lo contrario mostrará error.
- Los numerales asociados a la declaración deben tener la misma naturaleza (Ingreso o Egreso).
- Se debe respetar el orden de las etiquetas (campos) para que pase la validación de estructura.
- La información ingresada en cada etiqueta (campo) debe ser en mayúscula sostenida.
- Para declaraciones de cambio para el no perfeccionamiento de inversiones extranjeras, se requiere la información del (Número, fecha de la declaración y NIT del IMC o el número de la cuenta de compensación a no perfeccionar).
- La declaración de cambio de inversiones a corregir no debe haber sido relacionada en una declaración a no perfeccionar en otra declaración de cambio de inversiones internacionales.
- La declaración de cambio de inversiones a corregir no debe haber sido relacionada en una declaración de cancelación de inversiones internacionales con causal orden de la Superintendencia de Sociedades.
- Se debe enviar el "Motivo sin participaciones" (cuando se envíe cero en participaciones, excepto cuando el numeral corresponda al numeral de no perfeccionada).
- Los actores utilizados para las declaraciones de cambio de inversiones internacionales deben existir previamente en el sistema.
- Para el residente del crédito, valida que esté inscrito en el informe de crédito transmitido inicialmente, dado que la existencia del actor la valida al momento del reporte del informe de crédito externo.

4.4 Créditos externos

A continuación, se relaciona la estructura y etiquetas del XML que componen la operación; cabe destacar que es el mismo archivo XML tanto en con y sin razón de no canalización, solo que con algunas etiquetas comentariadas o que también se pueden eliminar si así lo desean.

Corrección de declaraciones de cambio de créditos con razón de no canalización

```
<?xml version='1.0' encoding='UTF-8' ?>
<root>
<creditoExterno>
  <numeroDeclaracion></numeroDeclaracion>
  <fechaDeclaracion></fechaDeclaracion>
  <numeroCredito></numeroCredito>
  <tipoIdentificacionResidente></tipoIdentificacionResidente>
  <numeroIdentificacionResidente></numeroIdentificacionResidente>
  <razonNoCanalizacion></razonNoCanalizacion>
  <valorTotalDolares></valorTotalDolares>
  <valorTotalMonedaEstipulada></valorTotalMonedaEstipulada>
  <detalleOperaciones>
    <numeral>
      <numeralCambiario></numeralCambiario>
      <valorDolares></valorDolares>
      <valorMonedaEstipulada></valorMonedaEstipulada>
    </numeral>
  </detalleOperaciones>
</creditoExterno>
</root>
```

</detalleOperaciones>
</creditoExterno>

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
<creditoExterno>	NA	NA	NA	• Obligatorio	NA
<numeroDeclaracion>	1	10	Numérico	• Obligatorio • No se encuentre vacío	• El número de la declaración debe existir y estar en estado en Gestión. No corregible
<fechaDeclaracion>	10	10	Fecha	• Obligatorio • No se encuentre vacío • Formato AAAA-MM-DD • Fecha válida para el sistema	• La fecha no puede ser mayor a la fecha del sistema. No corregible
<numeroCredito>	1	22	Alfanumérico	• Solo permite números, letras y ceros a la izquierda. • No se encuentre vacío.	• El número del crédito debe existir y no debe estar "Anulado". No corregible
<tipoIdentificacionResidente ¹ >	2	4	Alfanumérico	• Obligatorio • No se encuentre vacío	• Debe ser válido de acuerdo con la operación de declaración de cambio de créditos. • Para crédito activo , el tipo de identificación debe ser válida para el acreedor. Para crédito pasivo , el tipo de identificación debe ser válida para el deudor.
<numeroIdentificacionResidente>	1	20	Numérico	• Obligatorio • No se encuentre vacío	• Si corresponde a NIT, no se debe ingresar el dígito de verificación. • Para crédito activo , el tipo y número de identificación deben coincidir con alguno de los acreedores inscritos para el crédito. • Para crédito pasivo , el tipo y número de

¹ El tipo de identificación del residente puede consultarlo en el Anexo 1. Tipos de identificaciones para créditos del documento
https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/sites/default/files/Datos_transversales_transmision_declaraciones_por_cuentas_compensacion.pdf

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
					identificación deben coincidir con alguno de los deudores inscritos para el crédito.
<razonNoCanalizacion ² >	1	3	Alfanumérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatoria • No se encuentre vacío 	<ul style="list-style-type: none"> • Si en la declaración inicial fue relacionada una razón de no canalización, esta etiqueta debe enviarse también en la corrección. • Si en la declaración inicial no fue relacionada una razón de no canalización, esta etiqueta no debe enviarse en la corrección.
<valorTotalDolares>	1	15 números y 2 cifras decimales	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • Valor mayor a cero • No se encuentre vacío • Longitud máxima de quince números y hasta dos cifras decimales, valores decimales separados por (.) 	<ul style="list-style-type: none"> • La sumatoria del <valorDolares> de todos los numerales ingresados en la declaración debe ser igual al <valorTotalDolares>.
<valorTotalMonedaEstipulada>	1	15 números y 2 cifras decimales	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • Valor mayor a cero • No se encuentre vacío • Longitud máxima de quince números y hasta dos cifras decimales, valores decimales separados por (.) 	<ul style="list-style-type: none"> • La sumatoria de <valorMonedaEstipulada> de todos los numerales ingresados en la declaración debe ser igual al <valorTotalMonedaEstipulada>. • Si la moneda estipulada del crédito relacionado en la declaración es USD, el <valorTotalMonedaEstipulada> debe ser igual al <valorTotalDolares>
<detalleOperaciones>	NA	NA	NA	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio 	NA
<numeral>	NA	NA	NA	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio 	NA

² Las razones de no canalización válidas puede consultarlas en Anexo 6: Razones de no canalización del documento https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/sites/default/files/Datos_transversales_transmision_declaraciones_por_cuentas_compensacion.pdf

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
<numeralCambiario ³ >	1	6	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío • No se repita para la declaración 	<p>• Al cambiar un numeral cambiario con tipo de movimiento: Amortización a Intereses o Comisiones con devolución en NO: El saldo del crédito una vez aumentado el <valorMonedaEstipulada> que se incluye en la corrección, no debe ser superior al valor desembolsado.</p> <p>Amortización a intereses o Comisiones con devolución en SI: El saldo del crédito una vez disminuido el <valorMonedaEstipulada> que se incluye en la corrección, no debe ser negativo.</p> <p>Intereses y comisiones a amortización con devolución en NO: El saldo del crédito una vez disminuido el <valorMonedaEstipulada> que se incluye en la corrección, no debe ser negativo.</p> <p>Intereses o comisiones a amortización con devolución en SI: El saldo del crédito una vez aumentado el <valorMonedaEstipulada> que se incluye en la corrección, no supere el valor desembolsado ni el valor estipulado del crédito.</p>

³ Los numerales cambiarios puede consultarlos en el Anexo 3 de la circular DCIP- 83. https://zenu.banrep.gov.co/documentos/reglamentacion/pdf/DCIN_83_Anexo3.pdf, de la misma manera en la página de usuarios de cuentas de compensación <https://www.banrep.gov.co/es/sistema-informacion-cambiar-titulares-cuentas-compensacion#Estructura>

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
<valorDolares>	1	15 números y 2 cifras decimales	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • Ingresar el valor por cada numeral enviado en la declaración. • Valor mayor a cero • No se encuentre vacío • Longitud máxima de quince números y hasta dos cifras decimales, valores decimales separados por (.) 	<ul style="list-style-type: none"> • No aplica
<valorMonedaEstipulada>	1	15 números y 2 cifras decimales	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • Ingresar el valor por cada numeral enviado en la declaración. • Valor mayor a cero • No se encuentre vacío • Longitud máxima de quince números y hasta dos cifras decimales, valores decimales separados por (.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Si el tipo de movimiento asociado al numeral corresponde a Desembolso: Si se aumenta con devolución en NO, que el valor aumentado no supere la diferencia entre el <valorMonedaEstipulada> y el valor desembolsado. Si se aumenta con devolución en SI, el saldo del crédito no sea negativo. Si se disminuye el valor con devolución en NO, no genere un saldo negativo en el saldo del crédito. Si se disminuye el valor con devolución en SI, no supere el valor pendiente por desembolsar ni el valor estipulado del crédito. Amortización Si se aumenta el valor con devolución en NO, que el valor aumentado no supere el saldo del crédito.

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
					<p>Si se aumenta el valor con devolución en SI, que el valor aumentado no supere el valor estipulado del crédito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se podrá por corrección modificar un numeral cambiario asociado a 'Desembolso' a otro tipo de movimiento. • Si como consecuencia de la corrección se disminuyó el <valorMonedaEstipulada> asociado a una 'Amortización' con o sin devolución o se cambió el numeral cambiario de 'Amortización' a 'Intereses' o 'Comisiones', y el estado del crédito antes de la corrección era Pagado, Consolidado, Sustituido' o Fraccionado, cambia el estado del crédito a 'En gestión'.
</numeral>	NA	NA	NA	• Obligatorio	NA
</detalleOperaciones>	NA	NA	NA	• Obligatorio	NA
</creditoExterno>	NA	NA	NA	• Obligatorio	NA

Declaraciones de créditos sin razón de no canalización

Cabe destacar que es el mismo archivo XML tanto en con y sin razón de no canalización, solo que con algunas etiquetas comentariadas o que también se pueden eliminar si así lo desean.

```
<?xml version='1.0' encoding='UTF-8' ?>
<root>
<creditoExterno>
  <numeroDeclaracion></numeroDeclaracion>
  <fechaDeclaracion></fechaDeclaracion>
  <numeroCuentaCompensacion> </numeroCuentaCompensacion>
  <devolucion></devolucion>
  <numeroCredito></numeroCredito>
  <tipoIdentificacionResidente></tipoIdentificacionResidente>
```

```

<numeroIdentificacionResidente></numeroIdentificacionResidente>
<monedaNegociacion></monedaNegociacion>
<valorTotalMonedaNegociacion></valorTotalMonedaNegociacion>
<valorTotalDolares></valorTotalDolares>
<tasaCambioDolares></tasaCambioDolares>
<valorTotalMonedaEstipulada></valorTotalMonedaEstipulada>
<tasaCambioMonedaEstipulada></tasaCambioMonedaEstipulada>
<detalleOperaciones>
  <numeral>
    <numeralCambiario></numeralCambiario>
    <valorMonedaNegociacion></valorMonedaNegociacion>
    <valorDolares></valorDolares>
    <valorMonedaEstipulada></valorMonedaEstipulada>
  </numeral>
</detalleOperaciones>
</creditoExterno>

```

Las validaciones de cada etiqueta (campo) se describen a continuación:

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
<creditoExterno>	NA	NA	NA	• Obligatorio	NA
<numeroDeclaracion>	1	10	Numérico	• Obligatorio • No se encuentre vacío	• El número de la declaración debe existir y estar en estado en Gestión. No corregible
<fechaDeclaracion>	10	10	Fecha	• Obligatorio • No se encuentre vacío • Formato AAAA-MM-DD • Fecha válida para el sistema	• La fecha no puede ser mayor a la fecha del sistema. No corregible
<numeroCuentaCompensacion>	7	22	Alfanumérico	• Admite números, letras y el carácter especial punto (.) • Permite ceros a la izquierda • Para las cuentas registradas en el SEC, debe enviarse únicamente el número asignado en el SEC, por ejemplo 2114243.001.	Debe ser igual a la que se envió en la declaración inicial. No corregible
<devolucion>	2	2	Alfabético	• Obligatorio • No se encuentre vacío • Permite SI o NO • Sólo valores en mayúscula	Debe ser igual a la que se envió en la declaración inicial. No corregible

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
<numeroCredito>	1	22	Alfanumérico	<ul style="list-style-type: none"> • Solo permite números, letras y ceros a la izquierda. • No se encuentre vacío. 	<ul style="list-style-type: none"> • El número del crédito debe existir y no debe estar “Anulado” No corregible
<tipoIdentificacionResidente ⁴ >	2	4	Alfanumérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe ser válido de acuerdo con la operación de declaración de cambio de créditos. • Para crédito activo, el tipo de identificación debe ser válida para el acreedor. Para crédito pasivo, el tipo de identificación debe ser válida para el deudor.
<numeroIdentificacionResidente>	1	20	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío 	<ul style="list-style-type: none"> • Si corresponde a NIT, no se debe ingresar el dígito de verificación. • Para crédito activo, el tipo y número de identificación deben coincidir con alguno de los acreedores inscritos para el crédito. • Para crédito pasivo, el tipo y número de identificación deben coincidir con alguno de los deudores inscritos para el crédito.
<monedaNegociacion ⁵ >	3	3	Alfanumérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío 	<ul style="list-style-type: none"> • La moneda ingresada debe estar registrada en el sistema y corresponder al código de la moneda inscrita para la cuenta de compensación. • Solo se permiten valores en mayúscula sostenida.
<valorTotalMonedaNegociacion>	1	15 números y 2 cifras decimales	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío • Valor mayor a 0. • Longitud máxima de quince números y hasta dos cifras 	<ul style="list-style-type: none"> • La sumatoria del <valorMonedaNegociacion> de todos los numerales ingresados en la declaración debe ser igual al

⁴ Los tipos de identificación puede consultarlos en el Anexo 1: Tipos de identificación para créditos del documento https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/sites/default/files/Datos_transversales_transmision_declaraciones_por_cuentas_compensacion.pdf

⁵ Las monedas puede consultarlas en el Anexo 4 de la DCIN-83

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
				decimales, valores decimales separados por (.)	<valorTotalMonedaNegociacion>.
<valorTotalDolares>	1	15 números y 2 cifras decimales	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • Valor mayor a cero • No se encuentre vacío • Longitud máxima de quince números y hasta dos cifras decimales, valores decimales separados por (.) 	<ul style="list-style-type: none"> • La sumatoria del <valorDolares> de todos los numerales ingresados en la declaración debe ser igual al <valorTotalDolares>. • Cuando la <monedaNegociacion> sea USD el <valorTotalDolares> debe ser igual al <valorTotalMonedaNegociacion>.
<tasaCambioDolares>	1	5 y 6 cifras decimales	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • Valor mayor a cero • No se encuentre vacío • Longitud máxima de cinco números y hasta seis cifras decimales, valores decimales separados por (.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando la <monedaNegociacion> sea USD, la tasa de cambio a dólares debe ser 1.
<valorTotalMonedaEstipulada>	1	15 números y 2 cifras decimales	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • Valor mayor a cero • No se encuentre vacío • Longitud máxima de quince números y hasta dos cifras decimales, valores decimales separados por (.) 	<ul style="list-style-type: none"> • La sumatoria de <valorMonedaEstipulada> de todos los numerales ingresados en la declaración debe ser igual al <valorTotalMonedaEstipulada>. • Si la <monedaNegociacion> es igual a la moneda estipulada del crédito, el <valorTotalMonedaEstipulada> debe ser igual al <valorTotalMonedaNegociacion>.
<tasaCambioMonedaEstipulada>	1	5 y 6 cifras decimales	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • Longitud máxima de cinco números y hasta seis cifras decimales, valores decimales separados por (.) • Valores mayores a cero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Si la <monedaNegociacion> es igual a la moneda estipulada del crédito, la <tasaCambioMonedaEstipulada> es 1.

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones estructura de</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
<detalleOperaciones >	NA	NA	NA	• Obligatorio	NA
<numeral>	NA	NA	NA	• Obligatorio	NA
<numeralCambiario ⁶ >	1	6	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío • No se repita para la declaración 	<p>• Al cambiar un numeral cambiario con tipo de movimiento: Amortización a Intereses o Comisiones con devolución en NO: El saldo del crédito una vez aumentado el <valorMonedaEstipulada > que se incluye en la corrección, no debe ser superior al valor desembolsado.</p> <p>Amortización a intereses o Comisiones con devolución en SI: El saldo del crédito una vez disminuido el <valorMonedaEstipulada > que se incluye en la corrección, no debe ser negativo.</p> <p>Intereses y comisiones a amortización con devolución en NO: El saldo del crédito una vez disminuido el <valorMonedaEstipulada > que se incluye en la corrección, no debe ser negativo.</p> <p>Intereses o comisiones a amortización con devolución en SI: El saldo del crédito una vez aumentado el <valorMonedaEstipulada > que se incluye en la corrección, no supere el valor desembolsado ni el</p>

⁶ Los numerales cambiarios puede consultarlos en el Anexo 3 de la circular DCIP- 83. https://zenu.banrep.gov.co/documentos/reglamentacion/pdf/DCIN_83_Anexo3.pdf, de la misma manera en la página de usuarios de cuentas de compensación <https://www.banrep.gov.co/es/sistema-informacion-cambiaría-titulares-cuentas-compensacion#Estructura>

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
					valor estipulado del crédito.
<valorMonedaNegociacion>	1	15 números y 2 cifras decimales	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • Valor mayor a cero • No se encuentre vacío • Longitud máxima de quince números y hasta dos cifras decimales, valores decimales separados por (.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe ingresar el <valorMonedaNegociacion> por cada numeral enviado en la declaración.
<valorDolares>	1	15 números y 2 cifras decimales	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • Ingresar el valor por cada numeral enviado en la declaración. • Valor mayor a cero • No se encuentre vacío • Longitud máxima de quince números y hasta dos cifras decimales, valores decimales separados por (.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando la <monedaNegociacion> sea USD, debe ser igual al <valorMonedaNegociacion>
<valorMonedaEstipulada>	1	15 números y 2 cifras decimales	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • Ingresar el valor por cada numeral enviado en la declaración. • Valor mayor a cero • No se encuentre vacío • Longitud máxima de quince números y hasta dos cifras decimales, valores decimales separados por (.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Si el tipo de movimiento asociado al numeral corresponde a Desembolso: Si se aumenta con devolución en NO, que el valor aumentado no supere la diferencia entre el <valorMonedaEstipulada> y el valor desembolsado. Si se aumenta con devolución en SI, el saldo del crédito no sea negativo. Si se disminuye el valor con devolución en NO, no genere un saldo negativo en el saldo del crédito.

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones estructura</i>	<i>de Validaciones de negocio</i>
					<p>Si se disminuye el valor con devolución en SI, no supere el valor pendiente por desembolsar ni el valor estipulado del crédito.</p> <p>Amortización Si se aumenta el valor con devolución en NO, que el valor aumentado no supere el saldo del crédito.</p> <p>Si se aumenta el valor con devolución en SI, que el valor aumentado no supere el valor estipulado del crédito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se podrá por corrección modificar un numeral cambiario asociado a 'Desembolso' a otro tipo de movimiento. • Si como consecuencia de la corrección se disminuyó el <valorMonedaEstipulada > asociado a una 'Amortización' con o sin devolución o se cambió el numeral cambiario de 'Amortización' a 'Intereses' o 'Comisiones', y el estado del crédito antes de la corrección era Pagado, Consolidado, Sustituido' o Fraccionado, cambia el estado del crédito a 'En gestión'.
<numeroDeposito>	1	13	Alfanumérico	• No aplica	• Solo cuando se incluya un numeral que aplique depósito.
</numeral>	NA	NA	NA	• Obligatorio	NA
</detalleOperaciones>	NA	NA	NA	• Obligatorio	NA
</creditoExterno>	NA	NA	NA	• Obligatorio	NA

4.5 Inversiones internacionales

A continuación, se relaciona la estructura y etiquetas del XML que componen la operación:

```
<?xml version='1.0' encoding='UTF-8' ?>
<root>
  <inversionInternacional>
    <numeroDeclaracion></numeroDeclaracion>
    <fechaDeclaracion></fechaDeclaracion>
    <numeroCuentaCompensacion></numeroCuentaCompensacion>
    <numeroDeclaracionANoPerfeccionar></numeroDeclaracionANoPerfeccionar>
    <fechaDeclaracionANoPerfeccionar></fechaDeclaracionANoPerfeccionar>
    <nitImcDeclaracionANoPerfeccionar></nitImcDeclaracionANoPerfeccionar>

<numeroCuentaCompensacionANoPerfeccionar></numeroCuentaCompensacionANoPerfeccionar>
  <devolucion></devolucion>
  <tipoInversion></tipoInversion>
  <destino></destino>
  <tipoIdentificacionReceptor></tipoIdentificacionReceptor>
  <numeroIdentificacionReceptor></numeroIdentificacionReceptor>
  <numeroIdentificacionAdministradorEncargo></numeroIdentificacionAdministradorEncargo>
  <tipoIdentificacionInversionista></tipoIdentificacionInversionista>
  <numeroIdentificacionInversionista></numeroIdentificacionInversionista>
  <numeralCambiario></numeralCambiario>
  <monedaNegociacion></monedaNegociacion>
  <valorMonedaNegociacion></valorMonedaNegociacion>
  <valorDolares></valorDolares>
  <tasaCambioDolares></tasaCambioDolares>
  <monedaRegistro></monedaRegistro>
  <valorMonedaRegistro></valorMonedaRegistro>
  <tasaCambioMonedaRegistro></tasaCambioMonedaRegistro>
  <participaciones></participaciones> -->
  <motivoSinParticipaciones></motivoSinParticipaciones>
  <numeroDeposito></numeroDeposito>
  </inversionInternacional>
</root>
```

Las validaciones de cada etiqueta (campo) se describen a continuación:

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
<inversionInternacional>	NA	NA	NA	• Obligatorio	NA
<numeroDeclaracion>	1	10	Numérico	• Obligatorio • No se encuentre vacío	• El número de la declaración debe existir y estar en estado en Gestión. No corregible

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
<fechaDeclaracion>	10	10	Fecha	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío • Formato AAAA-MM-DD • Fecha válida para el sistema 	<ul style="list-style-type: none"> • La fecha no puede ser mayor a la fecha del sistema. No corregible
<numeroCuentaCompensacion>	7	22	Alfanumérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío • Para las cuentas registradas en el SEC, debe enviarse únicamente el número asignado en el SEC, por ejemplo 2114243.001. 	No corregible Debe ser igual a la que se envió en la declaración inicial.
<numeroDeclaracionANoPerfeccionar>	1	10	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Dependiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe ingresar solo si se relaciona el numeral de no perfeccionamiento en la declaración⁷. • La declaración a no perfeccionar debe existir en el sistema, estar en “Gestión” y ser de Inversiones internacionales e IFAE. • La declaración a no perfeccionar junto con el IMC, la fecha de la declaración o el número de la cuenta de compensación a no perfeccionar no debe haber sido relacionada en una cancelación ordenada por la Superintendencia de Sociedades. • El numeral de la declaración a no perfeccionar debe

⁷ Para efectos de las pruebas el configurado como numeral de no perfeccionamiento es el 4565, sin embargo, este puede variar.

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
					admitir “no perfeccionada”.
<fechaDeclaracionANoPerfeccionar>	10	10	Fecha	<ul style="list-style-type: none"> • Dependiente • Formato AAAA-MM-DD Fecha válida para el sistema	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe ingresar si el campo <numeroDeclaracionANoPerfeccionar> se diligencia. • Se valida que la fecha de la declaración a no perfeccionar sea menor a la ‘Fecha de declaración.
<nitImcDeclaracionANoPerfeccionar ⁸ >	1	15	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Dependiente • No debe ingresar el DV 	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe ingresar si el campo <numeroDeclaracionANoPerfeccionar> se diligencia. • No se ingresa este campo si el campo Número cuenta compensación declaración a no perfeccionar se diligencia.
<numeroCuentaCompensacionDeclaracionANoPerfeccionar ⁹ >	7	22	Alfanumérico	<ul style="list-style-type: none"> • Dependiente • Solo permite números, letras y el carácter especial punto (.) • Permite ceros a la izquierda. • Para las cuentas registradas en el SEC, debe enviarse únicamente el número asignado en el SEC, por ejemplo 2114243.001. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe ingresar si el campo <numeroDeclaracionANoPerfeccionar> se diligencia.

⁸ Se debe enviar si no se tiene el número de la cuenta de compensación a no perfeccionar.

⁹ Se debe enviar si no se tiene el NIT del IMC de la declaración a no perfeccionar, tener en cuenta que son exclusivos, es decir se envía el NIT del IMC o la cuenta de compensación, pero no ambos.

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
<devolucion>	2	2	Alfabético	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío • Permite SI o NO • Sólo valores en mayúscula 	<ul style="list-style-type: none"> • No corregible Debe ser igual a la que se envió en la declaración inicial.
<tipoInversion>	4	4	Alfabético	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe ingresar el tipo de inversión válido. • Debe ingresar el tipo de inversión válido para el numeral cambiario ingresado.
<destino ¹⁰ >	4	4	Alfabético	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe ingresar el destino válido. • Debe ingresar el destino válido para el numeral cambiario ingresado. • Si se ingresa numeral de no perfeccionamiento, valida que el destino sea el mismo de la declaración de cambio a no perfeccionar. • Si la declaración tiene destino Empresas y se cambia a otro destino, se modifica el receptor, el inversionista o el número de participaciones, valida que no sean negativas. • Si la declaración tiene destino diferente a Empresas y se cambia a otro destino y/o se modifica el

¹⁰ Los destinos por tipos de inversión puede consultarlos en el Anexo 5: Destinos por tipo de inversión del documento https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/sites/default/files/Datos_transversales_transmision_declaraciones_por_cuentas_compensacion.pdf

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
					administrador del encargo fiduciario y/o el inversionista, debe existir un registro previo de declaración de cambio de inversiones o declaración de registro de inversiones.
<tipoIdentificacionReceptor ¹¹ >	2	4	Alfanumérico	<ul style="list-style-type: none"> • Dependiente • No permite números • No se encuentre vacío 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe ingresar información si en el campo <tipoInversion> se ingresa inversión extranjera en Colombia o inversión colombiana en el exterior con los destinos 'Empresas', 'Capital asignado sucursales del régimen especial', 'Capital asignado sucursales del régimen general', 'Capital asignado sucursales bancos y compañías de seguros', inversión suplementaria al capital asignado sucursales de sociedades extranjeras, bonos obligatoriamente convertibles en acciones (Boceas), Patrimonios autónomos y Fondos de capital privado. • Para receptores en constitución se debe ingresar REC.

¹¹ Los tipos de identificación del receptor puede consultarlos en el Anexo 2: Tipos de identificación para receptor e inversionista del documento
https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/sites/default/files/Datos_transversales_transmision_declaraciones_por_cuentas_compensacion.pdf

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
					<ul style="list-style-type: none"> • El tipo de identificación del receptor debe ser válido.
<numeroIdentificacionReceptor>	1	20	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Dependiente del campo <tipoIdentificacionReceptor> • No se encuentre vacío y tenga espacios al inicio o al final del campo. • No debe ingresar el DV 	<ul style="list-style-type: none"> • El receptor debe estar creado como actor en el sistema. • El receptor debe ser residente si el tipo de inversión es Inversión extranjera en Colombia. • El receptor debe ser no residente si el tipo de inversión es Inversión colombiana en el exterior. • El receptor debe ser de naturaleza persona jurídica si el destino es 'EMPA-Empresas' y Bonos obligatoriamente convertibles en acciones. • El receptor debe ser una entidad sin personería jurídica del tipo sucursales de sociedades extranjeras si el destino es 'CSRE-Capital asignado sucursales del régimen especial', 'CSRG-Capital asignado sucursales del régimen general', 'CSBC-Capital asignado sucursales bancos y compañías de seguros' e 'ISDC-Inversión suplementaria al capital asignado sucursales de sociedades extranjeras' • El receptor debe ser una entidad sin personería jurídica

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
					<p>del tipo 'Patrimonio autónomo' sí el destino es 'PATO-Patrimonios autónomos'.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El receptor debe ser una entidad sin personería jurídica del tipo 'Fondo de capital privado' sí el destino es 'FCPR'- 'Fondos de capital privado'. • Si el tipo de identificación es REC no se debe ingresar este campo. • Si se ingresó numeral de no perfeccionamiento de inversión y el destino requiere receptor, este debe ser el mismo de la declaración a no perfeccionar.
<numeroIdentificacionAdministradorEncargo>	1	15	Alfanumérico	<ul style="list-style-type: none"> • Dependiente • Valida que sean números. 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe ingresar información si el tipo de inversión es 'IECO-Inversión extranjera en Colombia' y el destino es 'Encargos fiduciarios'. • El administrador del encargo fiduciario debe estar registrado en el sistema. • Valida que el CIU asociado al NIT ingresado corresponda al de un administrador de encargos fiduciarios¹².

¹² Los códigos CIU válidos como administradores puede consultarlos en el Anexo 4: CIU válidos como administradores de patrimonios, fondos de capital privado y fondos de inversión colectiva del documento https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/sites/default/files/Datos_transversales_transmision_declaraciones_por_cuentas_compensacion.pdf

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
<tipoIdentificacionInversionista ¹³ >	2	4	Alfabético	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío 	<ul style="list-style-type: none"> • El tipo de identificación del inversionista debe ser válido.
<numeroIdentificacionInversionista>	1	20	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío 	<ul style="list-style-type: none"> • El inversionista debe estar creado como actor en el sistema. • El inversionista debe ser no residente si el tipo de inversión es Inversión extranjera en Colombia. • El inversionista debe ser residente si el tipo de inversión es Inversión colombiana en el exterior. • El inversionista debe ser de tipo persona jurídica si el destino es 'CSRE-Capital asignado sucursales del régimen especial', 'CSRG-Capital asignado sucursales del régimen general', 'CSBC-Capital asignado sucursales bancos y compañías de seguros' e 'ISDC-Inversión suplementaria al capital asignado sucursales de sociedades extranjeras' • Si se ingresó numeral de no perfeccionamiento de inversión válida que el inversionista sea el mismo de la

¹³ Los tipos de identificación del inversionista puede consultarlos en el Anexo 1 Tipos de identificación para receptor e inversionista del documento https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/sites/default/files/Datos_transversales_transmision_declaraciones_por_cuentas_compensacion.pdf

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
					declaración a no perfeccionar.
<numeralCambiario ¹⁴ >	1	6	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío • No se repita 	<ul style="list-style-type: none"> • El numeral debe existir y ser válido para el tipo de operación y tipo de inversión. • El numeral debe ser válido para la fecha de la declaración. • El numeral debe ser válido para el destino. • Debe encontrarse vigente para el transmisor “Cuentas de compensación”, teniendo en cuenta la fecha de la declaración. • Si el numeral ingresado está configurado como uso exclusivo para algún actor, el receptor o inversionista de la declaración debe ser el mismo. • Cuando se utilice un numeral para los destinos 'CSRE-Capital asignado sucursales del régimen especial' seguros' e 'ISDC-Inversión suplementaria al capital asignado sucursales de

¹⁴ Los numerales cambiarios puede consultarlos en el Anexo 3 de la circular DCIP- 83. https://zenu.banrep.gov.co/documentos/reglamentacion/pdf/DCIN_83_Anexo3.pdf, de la misma manera en la página de usuarios de cuentas de compensación <https://www.banrep.gov.co/es/sistema-informacion-cambiaria-titulares-cuentas-compensacion#Estructura>

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
					<p>sociedades extranjeras', el receptor ingresado debe pertenecer a los regímenes 'Especial' o 'Mixto'.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando se utilice un numeral para los destinos 'CSRG-Capital asignado sucursales del régimen general', 'CSBC-Capital asignado sucursales bancos y compañías de seguros e ' ISDC-Inversión suplementaria al capital asignado sucursales de sociedades extranjeras', el receptor ingresado debe pertenecer al régimen General. • Si el campo <devolución> tiene SI, el numeral debe permitir devolución.
<monedaNegociacion ¹⁵ >	3	3	Alfanumérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío • Sólo valores en mayúscula 	<ul style="list-style-type: none"> • La moneda ingresada debe corresponder al código de la moneda inscrita para la cuenta de compensación y estar registrada en el sistema.
<valorMonedaNegociacion>	1	15 números y 2 cifras decimales	Númérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío • Valor mayor a 0. • Longitud máxima de quince números y hasta dos cifras decimales, valores decimales separados por (.) 	No aplica

¹⁵ Las monedas puede consultarlas en el Anexo 4 de la DCIN-83

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
<valorDolares>	1	15 números y 2 cifras decimales	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío • Valor mayor a cero. • Longitud máxima de quince números y hasta dos cifras decimales, valores decimales separados por (.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando la <monedaNegociacion> sea USD el <valorDolares> debe ser igual al <valorMonedaNegociacion>.
<tasaCambioDolares ¹⁶ >	1	5 números y 6 cifras decimales	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • Valor mayor a cero • No se encuentre vacío • Longitud máxima de cinco números y hasta seis cifras decimales, valores decimales separados por (.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando la <monedaNegociacion> sea USD, la tasa de cambio a dólares debe ser 1.
<monedaRegistro>	3	3	Alfanumérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • Solo permite la moneda COP Peso colombiano. • No se encuentre vacío 	No aplica
<valorMonedaRegistro>	1	15 números y 2 cifras decimales	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • No se encuentre vacío • Valor mayor a cero. • Longitud máxima de quince números y hasta dos cifras decimales, valores decimales separados por (.) 	<ul style="list-style-type: none"> • El valor de la moneda de registro debe ser igual al de la declaración no perfeccionada si se relaciona un numeral configurado dentro de los numerales de no perfeccionamiento.

¹⁶ Hace referencia a la tasa de cambio a dólares de la moneda de negociación.

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
<tasaCambioMonedaRegistro>	1	5 números y 6 cifras decimales	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio • Valor mayor a cero • No se encuentre vacío • Longitud máxima de cinco números y hasta seis cifras decimales, valores decimales separados por (.) 	No aplica
<participaciones>	1	15 números y 2 cifras decimales	Numérico	<ul style="list-style-type: none"> • No se encuentre vacío • De acuerdo con el destino y numeral el valor igual o mayor a cero. • Longitud máxima de quince números y hasta dos cifras decimales, valores decimales separados por (.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Dependiente cuando el destino sea Empresas, el tipo de empresa sea diferente a “Entidades sin ánimo de lucro”. • Se debe ingresar solo si se relaciona el numeral de no perfeccionamiento¹⁷ en la declaración y este valor debe ser igual al de la declaración a no perfeccionar.

¹⁷ Para efectos de las pruebas el configurado como numeral de no perfeccionamiento es el 4565, sin embargo, este puede variar.

<i>Etiqueta</i>	<i>Longitud min</i>	<i>Longitud max</i>	<i>Tipo</i>	<i>Validaciones de estructura</i>	<i>Validaciones de negocio</i>
<MotivoSinParticipaciones ¹⁸ >	1	3	Numérico	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> • Dependiente solo cuando se ingrese como participaciones cero. • El motivo sin participaciones debe ser válido de acuerdo con el tipo de inversión. • Si se ingresó un numeral de no perfeccionamiento y se ingresa cero en el campo participaciones, el motivo sin participaciones no debe ser ingresado.
<numeroDeposito>	13	13	Alfanumérico	<ul style="list-style-type: none"> • Dependiente cuando el tipo de operación “Declaración de cambio por inversiones internacionales e inversiones financieras y en activos en el exterior (IFAE)” y numeral exijan este valor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solo cuando se incluya un numeral que aplique depósito.
</inversionInternacional>	NA	NA	NA	<ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio 	NA

5. Combinación de las operaciones en un solo archivo xml

Las operaciones podrán ser transmitidas en un solo archivo xml, las cuales deben tener un orden específico como son Declaraciones de cambio de créditos externos y posteriormente Declaraciones de cambio de inversiones internacionales para que no se generen errores de estructura como se muestra a continuación:

```
<root>
<creditoExterno>
  <numeroDeclaracion></numeroDeclaracion>
```

¹⁸Los motivos sin participaciones puede consultarlos en el Anexo 3: Motivos sin participaciones del documento https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/sites/default/files/Datos_transversales_transmision_declaraciones_por_cuentas_compensacion.pdf

```

<fechaDeclaracion></fechaDeclaracion>
<numeroCredito></numeroCredito>
<tipoIdentificacionResidente></tipoIdentificacionResidente>
<numeroIdentificacionResidente></numeroIdentificacionResidente>
<razonNoCanalizacion></razonNoCanalizacion>
<valorTotalDolares></valorTotalDolares>
<valorTotalMonedaEstipulada></valorTotalMonedaEstipulada>
<detalleOperaciones>
  <numeral>
    <numeralCambiario></numeralCambiario>
    <valorDolares></valorDolares>
    <valorMonedaEstipulada></valorMonedaEstipulada>
  </numeral>
</detalleOperaciones>
</creditoExterno>
<creditoExterno>
  <numeroDeclaracion></numeroDeclaracion>
  <fechaDeclaracion></fechaDeclaracion>
  <numeroCuentaCompensacion> </numeroCuentaCompensacion>
  <devolucion></devolucion>
  <numeroCredito></numeroCredito>
  <tipoIdentificacionResidente></tipoIdentificacionResidente>
  <numeroIdentificacionResidente></numeroIdentificacionResidente>
  <monedaNegociacion></monedaNegociacion>
  <valorTotalMonedaNegociacion></valorTotalMonedaNegociacion>
  <valorTotalDolares></valorTotalDolares>
  <tasaCambioDolares></tasaCambioDolares>
  <valorTotalMonedaEstipulada></valorTotalMonedaEstipulada>
  <tasaCambioMonedaEstipulada></tasaCambioMonedaEstipulada>
  <detalleOperaciones>
    <numeral>
      <numeralCambiario></numeralCambiario>
      <valorMonedaNegociacion></valorMonedaNegociacion>
      <valorDolares></valorDolares>
      <valorMonedaEstipulada></valorMonedaEstipulada>
    </numeral>
  </detalleOperaciones>
</creditoExterno>
<inversionInternacional>
  <numeroDeclaracion></numeroDeclaracion>
  <fechaDeclaracion></fechaDeclaracion>
  <numeroCuentaCompensacion> </numeroCuentaCompensacion>
  <numeroDeclaracionANoPerfeccionar></numeroDeclaracionANoPerfeccionar>
  <fechaDeclaracionANoPerfeccionar></fechaDeclaracionANoPerfeccionar>
  <nitImcDeclaracionANoPerfeccionar></nitImcDeclaracionANoPerfeccionar>
  <numeroCuentaCompensacionANoPerfeccionar>
  </numeroCuentaCompensacionANoPerfeccionar>
  <devolucion></devolucion>
  <tipoInversion></tipoInversion>
  <destino></destino>
  <tipoIdentificacionReceptor></tipoIdentificacionReceptor>
  <numeroIdentificacionReceptor></numeroIdentificacionReceptor>
  <numeroIdentificacionAdministradorEncargo></numeroIdentificacionAdministradorEncargo>

```

```

<tipoIdentificacionInversionista></tipoIdentificacionInversionista>
<numeroIdentificacionInversionista></numeroIdentificacionInversionista>
<numeralCambiario></numeralCambiario>
<monedaNegociacion></monedaNegociacion>
<valorMonedaNegociacion></valorMonedaNegociacion>
<valorDolares></valorDolares>
<tasaCambioDolares></tasaCambioDolares>
<monedaRegistro></monedaRegistro>
<valorMonedaRegistro></valorMonedaRegistro>
<tasaCambioMonedaRegistro></tasaCambioMonedaRegistro>
<participaciones></participaciones>
<motivoSinParticipaciones></motivoSinParticipaciones>
<numeroDeposito></numeroDeposito>
</inversionInternacional>
</root>

```

6. Estructura del archivo de salida

Una vez transmitido el archivo de entrada y finalizado su procesamiento, se generará un archivo de salida XML en el cual se visualizará si la información cumplió las validaciones de transmisión, estructura y negocio, para este último escenario se detallarán las correcciones de las declaraciones que fueron integradas o rechazadas¹⁹.

El nombramiento del archivo de salida será el siguiente:

NombreArchivoEntrada: DC-CCO-C_NIT-123456789_230523135943+
FechaSalida: 230716102400 +
NúmeroRadicado: 12345 +
Formato: xml

Ejemplo: DC-CCO-C_NIT-123456789_230523135943_230716102400_12345.xml

Cuando el archivo no cumpla con las validaciones de transmisión y estructura, el archivo de salida XML contendrá el siguiente contenido:

```

<root>
  <archivoSalida>
    <resultadoProcesamiento>
      <tipo_archivo>DC-CCO-C</tipoArchivo>
      <codigoVerificacion></codigoVerificacion>
    </resultadoProcesamiento>
    <detalleProcesamiento>
      <archivoInicial>
        <estado>R</estado>
      <errores>
        <error>
          <codigo></codigo>

```

¹⁹ Cuando hay correcciones de declaraciones que integran exitosamente y otras que tienen error, estas últimas no se integrarán y al momento de enviar nuevamente el archivo, las integradas se mostrarán con mensaje que ya existen y las corregidas se integrarán correctamente.

```

        <detalleError></detalleError>
    </error>
</errores>
</archivoInicial>
<detalleProcesamiento>
<archivoSalida>
</root>

```

Cuando las operaciones cumplan con todas las condiciones de transmisión, estructura y continúe con las validaciones de negocio, el archivo de salida XML podrá contener dos estructuras en su contenido, operaciones integradas (I) o rechazadas (R). A continuación, se relaciona el escenario integrado:

- Operaciones integradas exitosamente:

```

<root>
  <archivoSalida>
    <resultadoProcesamiento>
      <tipoArchivo>DC-CCO-C</tipoArchivo>
      <codigoVerificacion></codigoVerificacion>
    </resultadoProcesamiento>
    <detalleProcesamiento>
      <creditoExterno>
        <numeroDeclaracion></numeroDeclaracion>
        <fechaDeclaracion></fechaDeclaracion>
        <numeroCuentaCompensacion></numeroCuentaCompensacion>
        <estado>I</estado>
      </creditoExterno>
      <inversionInternacional>
        <numeroDeclaracion></numeroDeclaracion>
        <fechaDeclaracion></fechaDeclaracion>
        <numeroCuentaCompensacion></numeroCuentaCompensacion>
        <estado>I</estado>
      </inversionInternacional>
    </detalleProcesamiento>
  </archivoSalida>
</root>

```

- Operaciones rechazadas:

```

<root>
  <archivoSalida>
    <resultadoProcesamiento>
      <tipoArchivo>DC-CCO-C</tipoArchivo>
      <codigoVerificacion></codigoVerificacion>
    </resultadoProcesamiento>
    <detalleProcesamiento>
      <creditoExterno>
        <numeroDeclaracion></numeroDeclaracion>
        <fechaDeclaracion></fechaDeclaracion>
        <numeroCuentaCompensacion></numeroCuentaCompensacion>
        <estado>R</estado>
      </creditoExterno>
    </detalleProcesamiento>
  </archivoSalida>
</root>

```

```

        <errores>
            <error>
                <codigo></codigo>
                <detalleError></detalleError>
            </error>
        </errores>
    </inversionInternacional>
    <numeroDeclaracion></numeroDeclaracion>
    <fechaDeclaracion></fechaDeclaracion>
    <numeroCuentaCompensacion></numeroCuentaCompensacion>
    <estado>R</estado>
    <errores>
        <error>
            <codigo></codigo>
            <detalleError></detalleError>
        </error>
    </errores>
</inversionInternacional>
</detalleProcesamiento>
</archivoSalida>
</root>

```

La etiqueta *<código_Verificacion>* es la que genera un código hash, único por cada archivo de entrada, que permite garantizar la integridad de la data entregada al Sistema de Información Cambiaria (SIC).

Para los casos que no cumplan las validaciones de transmisión, estructura y negocio, a continuación, se describen los mensajes que se visualizarán para cada escenario.

6.1. Mensajes de error por transmisión

<i>Escenario</i>	<i>Descripción</i>
Usuario transmisor diferente al usuario relacionado en el archivo	La identificación del usuario que transmite el archivo difiere de la informada como parte del nombramiento del archivo.
Horario para transmitir	En este momento el sistema no se encuentra habilitado para procesar el archivo, por favor consulte el horario general del sistema en la página principal y vuelva a intentarlo.
Nombramiento del archivo	La estructura del nombre del archivo no es correcta, por favor verifíquela y vuelva a intentarlo.

6.2. Mensajes de error por estructura

En la validación de estructura correspondiente al XSD se genera en el archivo de salida únicamente el primer error detectado en esta validación, el cual va a ir identificado con el código 2, seguido de la descripción “error de validación XSD” y el detalle del error en inglés.

Tenga en cuenta que además de las validaciones propias del campo, podrá encontrar validaciones a nivel de etiquetas faltantes o truncadas y se mostrará algo como lo siguiente:

Error de validación XSD:cvc-complex-type.2.4.a: Invalid content was found starting with element 'numeroDeposito'. One of '{motivoSinParticipaciones}' is expected. Esto quiere decir que, para el ejemplo se está enviando una declaración de cambio de inversiones internacionales en el campo <participaciones> con un cero (0), por ende, obligatoriamente se debe enviar la etiqueta <motivoSinParticipaciones>, si este no se envía el sistema presenta un error así: Se ha encontrado contenido no válido a partir del elemento '**Campo encontrado en el archivo enviado**'. Se esperaba uno de <'**campo esperado según el orden del XML**'>

El ejemplo:

```
<participaciones>0</participaciones>
  <numeroDeposito>EE20230314010</numeroDeposito>      Campo que encuentra al validar el XML
  --<MotivoSinParticipaciones></MotivoSinParticipaciones> No se envía y es el que se espera en la validación
</inversionInternacional>
</root>
```

Adicionalmente, se recomienda realizar las validaciones de estructura mediante las herramientas especificadas en la sección **“Herramientas recomendadas para validación del XML”** o utilizando los algoritmos y validaciones de software que permitan prevenir este tipo de errores.

Código	Descripción	Explicación
2	Value 'VESS' with length: '4' is not facet-valid with respect to maxLength '3' for type...	Se está enviando 4 caracteres cuando el máximo son 3.
	Value '0' is not facet-valid with respect to minExclusive '0.0' for type...	Se está enviando un cero cuando el tipo permitido es 0.0.
	'1111111111111111,11' is not a valid value for 'decimal'.	No corresponde a un valor decimal dado que se envió con coma (,) y debe ser punto (.).
	'1111111111111111.11' has 19 total digits, but the number of total digits has been limited to 17.	Se está enviando 19 dígitos cuando lo máximo son 17.
	Value 'ACT' is not facet-valid with respect to enumeration '[A, P]'. It must be a value from the enumeration.	Se está enviando un valor ACT y debe ser A o P.
	'100-LR' is not a valid value for 'integer'.	Se está enviando un valor alfanumérico cuando solo es numérico.
	Value '10142111111111111111' is not facet-valid with respect to maxInclusive '9999999999999999' for type...	Se está enviando una cantidad de dígitos superior al establecido.
	'25-10-21' is not a valid value for 'date'.	Se está enviando un formato de fecha diferente al permitido.
	Value 'pat' is not facet-valid with respect to enumeration '[PAT, FCP, FIC, OTROS]'. It must be a value from the enumeration.	Se están enviando los datos en minúscula cuando lo permitido debe ser en mayúscula.
	Cannot find the declaration of element 'ROOT'.	No se está enviando la palabra ROOT al finalizar el archivo XML.
	The string "--" is not permitted within comments.	Se encuentran caracteres diferentes a la estructura dentro del archivo XML.
	The element type "root" must be terminated by the matching end-tag "</root>".	Se está enviando la palabra ROOT en minúscula y debe ser en mayúscula.

Código	Descripción	Explicación
	cvc-complex-type.2.4.b: The content of element 'x' is not complete. One of '{y}' is expected.	Faltan etiquetas de cierre en el archivo XML.
	cvc-complex-type.2.4.a: Invalid content was found starting with element 'creditoExterno'. One of '{inversionInternacional, servicioOtro}' is expected.	El archivo de XML cumplió su máximo de declaraciones permitidas para poder ser procesado. En el archivo de XSD encontrará el máximo permitido para que pueda ser corregido. El tag que corresponde a esta validación lo encontrará así: <xs:element name="creditoExterno" maxOccurs=" declaraciones permitidas en número " minOccurs="0"> por ejemplo: <xs:element name="creditoExterno" maxOccurs=" 10000 " minOccurs="0">

6.3. Mensajes de error por negocio para créditos externos

Código	Descripción
4001	La moneda ingresada no está registrada en el sistema o no se encuentra vigente.
4002	La declaración de cambio ya existe en el sistema con la información ingresada.
4004	La fecha ingresada es mayor a la fecha del sistema
4005	El valor ingresado en la razón de no canalización no es válido.
4006	La razón de no canalización ingresada no es válida para el propósito del crédito externo.
4007	El número de crédito externo ingresado no existe.
4008	El crédito externo ingresado se encuentra anulado.
4009	El tipo de identificación ingresado no es válido para el residente.
4010	El residente no se encuentra relacionado en el crédito externo.
4013	La sumatoria de los valores de la moneda de negociación de los numerales no es igual al valor total de la moneda de negociación.
4014	La sumatoria de los valores en dólares de los numerales no es igual al valor total en dólares
4015	El valor total dólares debe ser igual al valor total moneda de negociación.
4016	La tasa de cambio a dólares debe ser 1.
4017	La sumatoria de los valores de la moneda estipulada de los numerales no es igual al valor total de la moneda estipulada.
4018	El valor total de la moneda estipulada debe ser igual al valor total de la moneda de negociación.
4019	La tasa de cambio a moneda estipulada debe ser 1.
4020	El numeral cambiario no está creado o no es válido para el tipo de operación a declarar.
4022	El numeral cambiario no es válido para el tipo de crédito externo.
4023	El numeral cambiario no es válido para el propósito relacionado en el crédito externo.
4025	El numeral cambiario no admite devoluciones.

Código	Descripción
4026	El valor en dólares debe ser igual al valor de la moneda de negociación.
4027	El valor moneda estipulada debe ser igual a la moneda de negociación.
4028	El valor de la declaración supera el valor pendiente por desembolsar para el crédito.
4029	El valor de la declaración no puede superar el saldo del crédito.
4030	El valor de la moneda estipulada supera el valor desembolsado y el saldo del crédito.
4031	El valor de la moneda estipulada supera el valor del desembolso del crédito.
4033	El número de depósito ingresado no es válido para la operación.
4036	Debe ingresar una moneda de negociación.
4037	No debe ingresar moneda de negociación si se ingresa razón de no canalización.
4038	Debe ingresar el valor total moneda de negociación.
4040	Debe ingresar la tasa de cambio a dólares
4044	Debe ingresar el número de depósito
4070	La tasa de cambio a moneda estipulada no puede ser 1.
4071	Debe ingresar la tasa de cambio a moneda estipulada.
4105	La fecha de declaración ingresada no está comprendida dentro del periodo durante el cual fue registrada la cuenta como 'cuenta de compensación'.
4106	Debe ingresar un número de cuenta de compensación. La cuenta de compensación no existe o se encuentra 'Anulada'.
4108	El titular registrado para la cuenta de compensación no coincide con el inscrito como acreedor o deudor en el crédito externo relacionado para la declaración.
4109	Los titulares registrados para la cuenta de compensación no coinciden con los inscritos como acreedores o deudores en el crédito externo relacionado para la declaración.
4110	El numeral no se encuentra habilitado para ser transmitido por medio de cuentas de compensación o no se encuentra vigente para su transmisión de acuerdo con la fecha de la declaración.
4111	El numeral no requiere una declaración de cambio.
4112	La moneda de negociación de la declaración de cambio debe ser la misma inscrita para la cuenta de compensación.
4113	Debe ingresar la moneda registrada para la cuenta de compensación.
4115	El numeral cambiario ingresado no es válido para la declaración de cambio porque el acreedor o deudor no se encuentra habilitado para el uso de este numeral.
4116	El valor total moneda estipulada debe ser igual al valor total en dólares.
4117	El numeral cambiario requiere un número de crédito.
4118	El titular del depósito ingresado no corresponde con el titular o administrador de la operación que se está transmitiendo.
4120	El número del depósito ingresado no existe o no es válido.
4123	El monto de constitución del depósito no es suficiente para cubrir el porcentaje definido para la operación.

Código	Descripción
4124	No se encuentra la tasa de cambio disponible para la fecha y moneda de constitución del depósito.
4125	El número de depósito ingresado se encuentra relacionado en otra operación.
4127	El valor de devolución debe ser NO, al haber ingresado una razón de no canalización.
4128	El saldo del crédito no puede ser superior al valor desembolsado.
4129	No debe ingresar un número de crédito externo dado que el numeral ingresado no requiere crédito
	Debe indicar si para la declaración aplica o no devolución.
	La razón de no canalización ingresada no es válida para el numeral
	El estado del crédito no permite relacionar numerales de desembolso o amortización sin devolución.
	El numeral cambiario no puede ser usado porque no corresponde a la naturaleza de los demás numerales relacionados a la declaración.
	El valor moneda estipulada debe ser igual al valor en dólares.

6.4. Mensajes de error por negocio para Inversiones Internacionales

Código	Descripción
3001	La fecha de declaración ingresada es mayor a la fecha del sistema.
3003	La fecha de declaración ingresada es menor a la fecha de la declaración anterior ingresada.
3004	La declaración de cambio a no perfeccionar ingresada no existe o no corresponde a una declaración de cambio por inversiones internacionales e IFAE.
3009	El tipo de inversión ingresado no es válido.
3010	El destino ingresado no es válido.
3012	Debe ingresar el tipo de identificación del receptor. Recuerde que para receptores en constitución debe ingresar 'REC'.
3013	El tipo de identificación ingresado no es válido para el receptor. Recuerde que para receptores en constitución debe ingresar 'REC'.
3015	El tipo de inversión ingresado no es válido para el numeral cambiario.
3016	El destino ingresado no es válido para el numeral cambiario.
3017	El receptor no está registrado en el sistema. Revise el tipo y el número de documento.
3018	El receptor debe ser no residente de acuerdo con el tipo de inversión ingresado.
3019	El receptor debe ser residente de acuerdo con el tipo de inversión ingresado.
3020	El receptor debe ser una persona jurídica de acuerdo con el destino ingresado.
3021	El receptor debe ser una entidad sin personería jurídica del tipo sucursales de sociedades extranjeras de acuerdo con el destino ingresado.
3022	El receptor debe ser una entidad sin personería jurídica del tipo patrimonio autónomo de acuerdo con el destino ingresado.

Código	Descripción
3023	El receptor debe ser una entidad sin personería jurídica del tipo fondos de capital privado de acuerdo con el destino ingresado.
3025	La tasa de cambio a dólares debe ser 1.
3026	La moneda ingresada no está registrada en el sistema o no se encuentra vigente.
3027	Debe ingresar el número de identificación del administrador del encargo fiduciario.
3028	El tipo de identificación ingresado no es válido para el inversionista.
3029	El inversionista no está registrado en el sistema. Revise el tipo y el número de documento.
3030	El inversionista debe ser residente de acuerdo al tipo de inversión ingresado.
3031	El inversionista debe ser no residente de acuerdo al tipo de inversión ingresado.
3033	El inversionista debe ser una persona jurídica de acuerdo con el destino ingresado.
3034	El administrador del encargo fiduciario no está registrado en el sistema. Revise el tipo y el número de documento.
3035	Debe ingresar el número de depósito.
3037	Debe ingresar las participaciones.
3039	El valor de las participaciones no es igual al informado en la declaración anterior.
3042	El valor moneda de registro debe ser igual al informado en la declaración a no perfeccionar.
3043	El numeral cambiario no está creado o no es válido para el tipo de operación a declarar.
3045	El numeral cambiario no es válido para la fecha declaración.
3046	El numeral cambiario no admite devoluciones.
3047	El numeral cambiario no es válido para el tipo de inversión ingresado.
3048	El numeral cambiario no es válido para el destino ingresado.
3049	El numeral no es válido para el tipo de régimen del receptor ingresado.
3064	El CIU asociado al NIT ingresado no corresponde al de un administrador de encargos fiduciarios.
3065	El destino ingresado no es válido de acuerdo con el tipo de inversión o no se encuentra vigente.
3066	La declaración anterior fue relacionada en una Declaración de cancelación ordenada por la Superintendencia de Sociedades, por lo cual no puede ser perfeccionada.
3067	Debe ingresar el motivo sin participaciones.
3068	El motivo sin participaciones no es válido de acuerdo con el tipo de inversión ingresado.
3073	El numeral cambiario asociado a la declaración de cambio a no perfeccionar, no permite que esta sea no perfeccionada.
3074	Debe ingresar la fecha de declaración a no perfeccionar.
3075	La fecha de declaración a no perfeccionar ingresada es mayor a la fecha de la declaración.

Código	Descripción
3076	Debe ingresar el nit del imc relacionado en la declaración a no perfeccionar.
3091	Debe ingresar el número de la declaración a no perfeccionar al haber sido relacionado un numeral por no perfeccionamiento
3099	La declaración a no perfeccionar ingresada no existe o su estado es diferente de en gestión.
3100	Debe ingresar el número de cuenta de compensación relacionado en la declaración a no perfeccionar.
3101	No puede ingresar simultáneamente los campos NIT del IMC y número de la cuenta de compensación para la declaración de cambio a no perfeccionar.
3107	El número de participaciones no puede ser negativo para el inversionista
3111	El numeral relacionado no tiene definida una vigencia para el depósito.
3112	El número de depósito ingresado se encuentra relacionado en otra operación.
3119	No se encuentra la tasa de cambio disponible para la fecha y moneda de constitución del depósito.
3120	El monto de constitución del depósito no es suficiente para cubrir el porcentaje definido para la operación.
3122	La fecha de la declaración de cambio ingresada no está comprendida dentro del periodo durante el cual fue registrada la cuenta como cuenta de compensación.
3124	La cuenta de compensación no existe o se encuentra 'Anulada'.
3126	El numeral no requiere una declaración de cambio.
3127	El numeral no se encuentra habilitado para ser transmitido por medio de cuentas de compensación o no se encuentra vigente para su transmisión de acuerdo con la fecha de la declaración.
3128	La moneda de negociación de la declaración de cambio debe ser la misma inscrita para la cuenta de compensación.
3130	El numeral ingresado no es válido para la declaración de cambio porque el receptor o inversionista no se encuentran habilitados para el uso de este numeral.
3131	El destino ingresado no es igual a la declaración de cambio a no perfeccionar.
3132	El inversionista ingresado no corresponde al mismo inversionista relacionado en la declaración de cambio a no perfeccionar.
3135	El receptor ingresado no corresponde al mismo receptor relacionado en la declaración de cambio a no perfeccionar.
	La declaración de cambio ya existe en el sistema con la información ingresada.
	La cuenta de compensación no es válida.
	El valor ingresado para el tipo de inversión no es válido.
	Debe ingresar un número de identificación de receptor.
	El valor moneda de registro debe ser igual al informado en la declaración a no perfeccionar.
	El número de participaciones debe ser mayor o igual a cero.
	El número del depósito ingresado no existe o no es válido.
	El depositante relacionado al depósito ingresado no coincide con el inversionista, el receptor o su administrador.

<i>Código</i>	<i>Descripción</i>
	El depositante relacionado al depósito ingresado no coincide con el inversionista o su administrador.

Glosario

- **Operación:** es la información de los datos mínimos de las declaraciones de cambio de créditos externos o ~~externo~~ o avales y garantías e Inversiones internacionales, canalizadas por conducto de una cuenta de compensación.
- **Transmisor:** usuario que representa al titular o titulares de la cuenta de compensación.

Anexos

Se incluyen como anexos datos válidos para la transmisión de correcciones de Declaraciones de Cambio por cuentas de compensación, los que se encuentran en el documento [https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/sites/default/files/Datos transversales transmision declaraciones por cuentas compensacion.pdf](https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/sites/default/files/Datos_transversales_transmision_declaraciones_por_cuentas_compensacion.pdf)

Herramientas recomendadas para validación del XML

Existen varias herramientas y algoritmos para validar que los archivos XML sean válidos respecto a la estructura XSD definida para cada tipo de archivo. Para facilitar las pruebas, estos son algunos de los sitios web que sugerimos utilizar para realizar esta validación:

- Freeformatter

<https://www.freeformatter.com/xml-validator-xsd.html>

Permite carga de archivos XML / XSD y copiado / pegado (copy / paste)

- Free Online XML Validator (XSD)

<https://www.liquid-technologies.com/online-xsd-validator>

Solo permite copiado / pegado (copy / paste) del XML y XSD

- XML validator against XSD schema

https://www.mobilefish.com/services/xml_validator_xsd/xml_validator_xsd.php

Permite carga de archivos XML / XSD y copiado / pegado (copy / paste). El reporte de errores de estructura es más detallado.